



DEPARTAMENTO DE SALUD

Mat: Designación de Encargado
SOME.

LA HIGUERA, 30 ENE. 2014

VISTOS:

Lo dispuesto en el Título III, Artículo 56, inciso 2º de la ley Nº 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, lo dispuesto en el Art. Nº 63, letra c) de la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, y en uso de las atribuciones de mi cargo:

CONSIDERANDO:

Las necesidades del servicio de definir su estructura organizacional en sus establecimientos de Salud

DECRETO EXENTO Nº _____ 000420

DESÍGNESE a contar del 01-01-2014 hasta el 31-12-2014, a la funcionaria Srta. **XIMENA AMPUERO GARCÍA**, Estadístico del Centro de Salud de La Higuera, CAT. "C", para que cumpla las funciones de Jefatura del Servicio de Orientación Médica y Estadística (SOME), de la comuna de La Higuera, sus funciones serán las descritas en Plan de Salud 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y ARCHÍVESE.



MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL



YERKO GALLEGUILLOS OSSANDÓN
ALCALDE

Distribución:

1. Interesado
2. Carpeta Personal
3. Correlativo Depto. Salud Nº 87/28-01
4. Encargado Ces
5. Secretaría Municipal
YGO/MPB/MZC/avm